

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Esta Honorable Cámara declara su beneplácito por la selección del pueblo de Gaiman, de la provincia del Chubut, para competir en el reconocido certamen "Best Tourism Villages", en el que se destaca a los pueblos del mundo que por medio del turismo preservan los acervos culturales.

## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El pueblo de Gaiman comienza a gestarse en el último cuarto del siglo XIX, concretamente en el año 1874, justo al inicio de la segunda corriente inmigratoria que llegaría hasta la Primera Guerra Mundial.

Esta colonia se constituye, al igual que otras localidades chubutenses, a partir del arribo de contingentes galeses, que llegaban a estas costas en busca de un lugar en donde asentarse y poder vivir conforme a sus costumbres, las que, por vicisitudes específicas del continente europeo, no estaban garantizadas en su lejana tierra natal.

Nuestro país se ha nutrido con mujeres y hombres venidos de diversos lugares del mundo en busca de una tierra en donde comenzar una nueva vida, forjar un proyecto de familia, trabajo y educación. A las mayoritarias corrientes española e italiana, se le han sumado tantas otras, como la de alemanes del Volga, judíos de Oriente Medio y la Mitteleuropa, sirio-libaneses, así como la de nuestros pueblos hermanos y vecinos, entre otras.

Todas ellas se amalgamaron en la matriz criolla preexistente, aquella que fue producto de la mistura entre el indio y el español, para configurar esta sociedad rica y diversa que constituye nuestra marca cultural y nos identifica en el mundo entero.

En el caso del bello pueblo de Gaiman, fue aquel puñado de galeses que arribó en el año 1865 a lo que hoy es nuestra ciudad de Puerto Madryn, constituido por hombres, mujeres y niños, los que fueron fundando pueblos, como Rawson y Trelew, hasta que una parte de ellos encontró un lugar en el que el clima, la disponibilidad de agua dulce y una tierra más fértil, el hoy conocido como valle inferior del río Chubut, lo convocó a asentarse definitivamente en ese lugar, a la par que llegaban nuevos contingentes desde Gales que continuarían asentándose en otros lugares de lo que hoy es nuestra provincia.

En otro hito relevante, debemos destacar que en el año 1865 Gaiman fue el primer municipio creado en el por entonces territorio nacional de Chubut, contribuyendo a la formalización institucional de los territorios patagónicos, clave para la reafirmación soberana de la región.

Los contingentes galeses fueron desde su llegada muy emprendedores y abiertos para con las comunidades que los circundaban, fomentando y enriqueciendo el intercambio cultural. El entorno natural ya de por sí bello y la laboriosidad y empeño de una comunidad que lo adoptó como propio, han hecho de Gaiman un lugar de ensueño, un pueblo encajado a la perfección en el entorno natural.

Es un reconocimiento muy justo el que esta iniciativa global encuadrada en la competencia "Best Tourism Villages" haya seleccionado al pueblo de Gaiman, hoy una referencia turística de las más relevantes de la Patagonia, como competidor entre otros pueblos del mundo que se destacan por su belleza, impronta cultural y respeto por el medio natural que las cobija.

Por todo lo hasta aquí expuesto, señora presidenta, solicito a mis pares acompañen este proyecto de declaración.

**María Eugenia Alianiello**